



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

NOTA Nº 297/2022

LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 28 de Octubre de 2022.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28 OCT. 2022	Hs. 11:30
Numero: 540	Fojas: 4
Legis. Nº	
Dirigido:	
Expedido:	JEREZ Daniela Ayelen Legislación

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Resolución para que sea incorporado y tratado en la Sesión Ordinaria prevista para el día 02 de Noviembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

De manera reiterada recibimos en el bloque reclamos de vecinos de nuestra ciudad debido al estado deteriorado de la calle Gente del Sur intersección con Magallanes la cual presenta una canaleta muy profunda y un gran Bache, dificultando la circulación y poniendo en riesgo la seguridad de los vecinos que a diario transitan por la zona.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, incorpore al Plan de Obras Públicas 2023, la reparación de la cinta asfáltica de la arteria Gente del Sur en intersección con calle Magallanes; a los fines de mejorar la circulación vehicular, de acuerdo al ANEXO I que corre agregado a la presente.

ARTICULO 2°.- De Forma.



Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

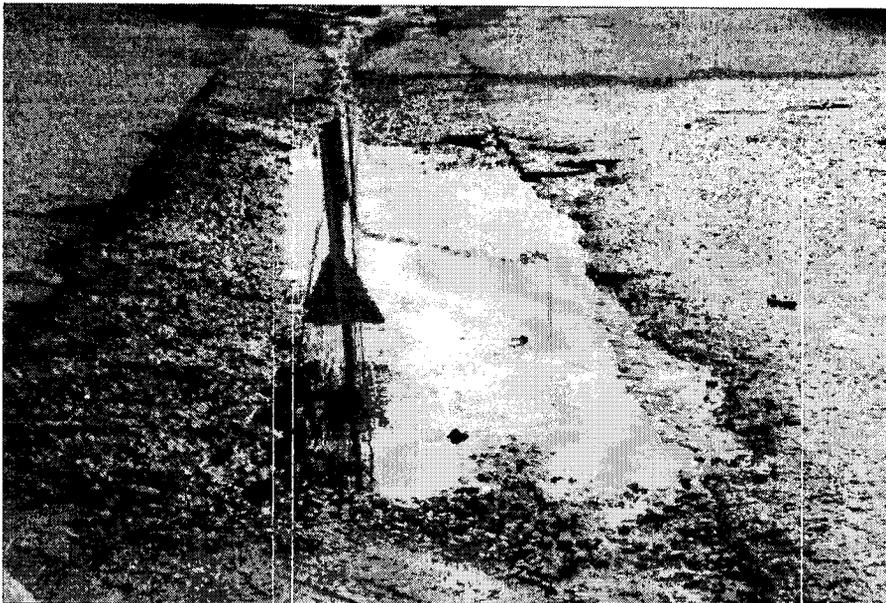
“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

ANEXO I




Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo



Mariana OVIEDO ✓
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”